Municipalidad de Santa Rosa del Monday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com

RESOLUCIÓN Nº 301/2017 (I.M.)

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA SENE S.A. CON RUC Nº 80085171-4, PARA LA CONTRATACION DIRECTA 12/2017 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULO MUNICIPAL CAMIONETA MITSUBISHI L200 GL DOBLE CABINA 4X4 ID Nº 321857, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY.-

Santa Rosa del Monday, 07 de Julio de 2017

VISTO: La recomendación emanada del Comité de Evaluaciones de la institución, según Informe de la fecha 06 de Julio del 2017; y

CONSIDERANDO: Que, trascripta la misma dice, en lo pertinente: "Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa 12/2017 **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULO MUNICIPAL CAMIONETA MITSUBISHI L200 GL DOBLE CABINA 4X4 ID Nº 321857**, se presentaron las siguientes ofertas: **1- SENE S.A.** por un monto de Gs.: 23.810.000 (guaraníes veintitrés millones ochocientos diez mil) IVA INCLUIDO.-

QUE, Resolución DNCP N° 522/15 del 24 de Febrero del 2015, por la cual se ha derogado la Resolución DNCP N° 34116/14 por la cual se modifica el Art Nº 01 de la Resolución DNCP N° 805/09 de la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de Apertura en los procedimientos de contratación Directa cuando no se presentan el número mínimo de Ofertas requeridas por el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas para evaluar y realizar la Adjudicación y se establecen nuevos criterios en relación a prorroga de los plazos por ausencia de ofertas.

QUE, esta institución requiere contar con dicho servicio, a los efectos de cubrir todas las necesidades Municipales, por lo cual, hemos iniciado el procedimiento de contratación en referencia.

RESUELVE:

ART. 1º: ADJUDICAR a la Firma **SENE S.A.** para la Contratación Directa Nº 12/2017 Mantenimiento y Reparación de Vehículo municipal camioneta Mitsubishi L200 GL doble cabina 4x4, Distrito de Santa Rosa del Monday por un valor de **GS:** 23.810.000 (guaraníes veintitrés millones ochocientos diez mil) IVA INCLUIDO.-

ART. 2º: COMUNICAR a la adjudicada en el plazo indicado en la Resolución Nº 237/2017 **(I.M.)**

ART. 3º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, DNCP y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

DADA EN EL DESPACHO DE LA INTENDENTE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL MONDAY, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

Eulalio Andrés Arévalos Méreles
Secretario General

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal